



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2482 Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda			
Versión	9 del 24 de julio de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación,Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Los antecedentes del problema cultural en la localidad de Puente Aranda están profundamente arraigados en la concepción del arte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre como derechos fundamentales de los ciudadanos. En este contexto, el gasto público social en esta área no solo se considera una inversión en el bienestar de la comunidad, sino también una obligación del Estado para garantizar que todos los habitantes tengan acceso a oportunidades que fomenten su desarrollo integral. A lo largo de los años, las diferentes entidades del Distrito, especialmente las Alcaldías Locales, han trabajado para facilitar ofertas integrales que promuevan la formación deportiva y la participación ciudadana en actividades físicas y recreativas. Estas iniciativas son parte esencial de las misiones de gestión pública, orientadas a asegurar que el goce efectivo de los derechos culturales y recreativos sea una realidad para todos los residentes. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, Puente Aranda enfrenta desafíos significativos en la implementación y efectividad de estas políticas. La falta de infraestructura adecuada y espacios recreativos bien mantenidos ha limitado el acceso a actividades culturales y deportivas. Muchos residentes no cuentan con información suficiente sobre las ofertas disponibles, lo que genera un desinterés generalizado en participar en estas iniciativas. El Gobierno Local ha promovido diversas estrategias para fomentar la apropiación y circulación de expresiones artísticas y culturales como herramientas de transformación social. Se han implementado programas destinados a involucrar a la comunidad en actividades que no solo enriquecen su vida cultural, sino que también buscan fortalecer el tejido social. Sin embargo, la efectividad de estos programas se ve comprometida por factores como la falta de recursos, el escaso apoyo comunitario y las condiciones socioeconómicas adversas que enfrentan muchas familias. La historia reciente de Puente Aranda muestra un esfuerzo constante por parte del Gobierno Local para garantizar que todos los habitantes puedan disfrutar de sus derechos culturales. A pesar de estos avances, persiste una brecha entre las políticas implementadas y su impacto real en la vida cotidiana de los ciudadanos. Esta desconexión ha llevado a que muchos jóvenes y adultos no encuentren en el arte y la cultura un espacio donde puedan desarrollarse plenamente, lo que contribuye al problema actual del uso inadecuado del tiempo libre.				
Situación Actual La situación actual en la localidad de Puente Aranda refleja un panorama complejo en relación con el uso del tiempo libre y el desarrollo cultural de sus habitantes. A pesar de contar con una población diversa y rica en tradiciones, que incluye grupos afro, indígenas y Rrom, así como personas en situación de desplazamiento, la localidad enfrenta desafíos significativos que limitan el aprovechamiento de sus recursos culturales y recreativos. Uno de los problemas más destacados es la carencia de equipamientos culturales y espacios destinados a la realización artística. Aunque la comunidad ha demostrado una notable capacidad para organizar festividades y proyectos culturales, como la Escuela de Formación Artística de Puente Aranda (Efapa) y el Carnaval Quema del Diablo, estos esfuerzos se ven amenazados por la falta de apoyo institucional y recursos. Las pasadas administraciones han reducido los presupuestos destinados a eventos culturales, lo que ha generado desinterés entre los grupos culturales tradicionales y ha dificultado la creación de vínculos sólidos con las entidades gubernamentales. A nivel comunitario, se ha observado una fuerte conciencia sobre la importancia del arte y la cultura como herramientas de transformación social. Sin embargo, el 90% de los habitantes considera que las calles son espacios peligrosos, lo que limita su participación en actividades al aire libre y su interacción social. Este sentimiento de inseguridad se traduce en un uso inadecuado del tiempo libre, donde muchos jóvenes y adultos optan por actividades que no contribuyen a su desarrollo personal ni al bienestar comunitario.				
Descripción del Universo Jóvenes Habitantes de la localidad de Puente Aranda				
Cuantificación del Universo	255123 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como objetivo principal la revitalización y fortalecimiento de la vida cultural en la localidad de Puente Aranda a través de una serie de actividades que promueven la circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales, así como la preservación de su patrimonio cultural. Se implementarán procesos de formación artística dirigidos a todos los sectores de la comunidad, garantizando que tanto niños, jóvenes como adultos tengan acceso a herramientas que les permitan desarrollar sus talentos y habilidades creativas.

Además, el proyecto contempla la entrega de estímulos económicos mediante programas de fomento que apoyen a artistas locales y agrupaciones culturales, incentivando la creación y difusión de obras que reflejen la identidad y diversidad de Puente Aranda. Asimismo, se prevé el fortalecimiento de la infraestructura cultural mediante la adecuación y dotación de espacios comunitarios, asegurando que sean lugares seguros y accesibles para la realización de actividades artísticas y recreativas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el fortalecimiento de la oferta cultural y recreativa en la localidad de Puente Aranda, asegurando el acceso inclusivo a actividades artísticas, formativas y recreativas que respeten y valoren la diversidad cultural de sus habitantes. Esto se logrará mediante la creación de espacios seguros y accesibles, la realización de eventos comunitarios y el fomento de la participación ciudadana, contribuyendo así al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

Objetivos Específicos

Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Código Metas Plan de Desarrollo

3278 Capacitar, 3000, Persona(s), en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301087 (V0624) - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		3000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	3000	Persona(s)	en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Vigente

Objetivos Específicos

Intervenir sedes culturales con dotación y/o adecuación.

Código Metas Plan de Desarrollo

3279 Beneficiar, 12, Organización(es), artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301057 (V0624) - Servicio de asistencia técnica al sector cinematográfico		12

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	12	Organización(es)	artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Vigente

Objetivos Específicos

Otorgar estímulos de apoyo al sector cultural, artístico y patrimonial.

Código Metas Plan de Desarrollo

3273 Otorgar, 60, Estímulo(s), de apoyo al sector artístico y cultural.

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3301054 (V0624) - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural		60

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Otorgar	60	Estímulos, reconocimientos, apoyos e incentivos	al sector artístico y cultural.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar eventos de promoción de actividades culturales.

Código Metas Plan de Desarrollo

3277 Realizar, 24, Evento(s), de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3302044 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales.		24

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA								
Denominación				Magnitud				
3302044 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales.				24				
Actividades								
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida		Descripción		Estado
4	Realizar		24	Evento(s)		de promoción, actividades artísticas, circulación y apropiación de culturales y patrimoniales.		Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)								
Fuente de financiación			2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL			\$ 0,00	\$ 3.252,99	\$ 2.525,84	\$ 1.707,02	\$ 1.756,69	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.252,99	\$ 2.525,84	\$ 1.707,02	\$ 1.756,69	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)								
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028	
3301057 (V0624) -	Beneficiar 12 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Entrega de Elementos	\$ 0,00	\$ 47,66	\$ 60,48	\$ 43,91	\$ 45,19	
3302044 (V0624) -	Realizar 24 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Eventos	\$ 0,00	\$ 1.118,12	\$ 1.165,56	\$ 461,06	\$ 474,48	
3301087 (V0624) -	Capacitar 3000 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 1.729,72	\$ 943,70	\$ 872,72	\$ 898,12	
3301054 (V0624) -	Otorgar 60 Estímulos, reconocimientos, apoyos e incentivos al sector artístico y cultural.	Estímulos	\$ 0,00	\$ 357,50	\$ 356,11	\$ 329,33	\$ 338,91	
Totales			\$ 0,00	\$ 3.252,99	\$ 2.525,84	\$ 1.707,02	\$ 1.756,69	
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00					
9. POBLACIÓN OBJETIVO								
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		255123		Población en general de la localidad de Puente Aranda				
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción				
d. 18 - 26 (Juventud)		58282		Jóvenes de la localidad de Puente Aranda				
Total Grupo Etario:		313405						
Enfoque de género								
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN								
Nivel Geográfico				Nombre				
Localidad				PUENTE ARANDA				

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Amanda Camacho			
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013648460			
Cargo	Profesional especializado grado 222-24			
Área	Desarrollo Local			
Fecha	20/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2482-0016-DTSINICIATIVASCULTURA.pdf	Fecha Cargue	20/11/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
20/11/2024 INSCRITO				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Observación				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Maria Amanda Camacho	Cargo	Profesional especializado 222-24	
Teléfono	6013648460	Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co	
Área	Desarrollo Local	Fecha	20/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por